



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	RODRIGO FELIBERTO TONGUINO TELCAN
CÉDULA:	0400904637
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL SANTA MARTHA DE CUBA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
30/05/2024	CASA COMUNAL	22

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
- Gestionaremos y trabajaremos en convenios con el municipio , Gobierno Provincial, EPMAPA-T, Fedac, MIES y distintas ONGs para mejorar toda la infraestructura de nuestra parroquia, empezando por lo mas prioritario: Alcantarillado, adoquinado de las calles y reempedrados - Trabajaremos en convenio con las distintas juntas de agua potable para cuidar el medio ambiente - Coordinaremos con los diferentes ministerios de Gobierno para solucionar problemas sociales.	- Se coordina con la Junta Administradora de Agua Potable a fin de realizar las labores a través de mingas para el cambio de Alcantarillado de la Avenida 21 de Marzo y calle Ierac, y descarga de aguas residuales hasta la planta de tratamiento. - Acercamientos con la Prefectura del Carchi para levantar información relevante sobre el cuidado del medio ambiente - Mediante trabajo coordinado con moradores de la comunidad san Vicente, se establece las necesidades de seguridad en el sector, por lo que se realiza una visita al Comando de Policía para solicitar la pronta intervención con una unidad para la movilización del personal.	- Mediante acciones coordinadas se realizaron los respectivos trabajos pendientes, quedando finiquitada la obra de Alcantarillado de la avenida 21 de marzo y calle el Ierac. - Recorrido a las fuentes de agua en el páramo de la parroquia, con el objetivo de visibilizar las necesidades para el cuidado de este líquido vital. - Con el apoyo de un técnico en electricidad de la Municipalidad de Tulcán, se realiza el mantenimiento de las luminarias.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	- 16 sesiones de Consejo parroquial con intervención voz y voto para la aprobación de proyectos, presupuesto entre otros temas tratados - Participación en asambleas parroquiales, Asistir a las delegaciones dispuestas por el Presidente del GAD parroquial. - Administrador de contrato del Alcantarillado y Planta de Tratamiento de aguas residuales - Se ha dado cumplimiento a las funciones establecidas como Representante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Político Institucional y Ambiental.	- Aprobación de Proyectos, Actividades del POA. Ajustes presupuestario. - Construcción de Presupuesto participativo. participación de quien preside como alterno a mi dignidad en la Elección de Consejo de Participación Ciudadana y de planificación. Representar al GAD Parroquial en reuniones, talleres, capacitaciones delegadas por el Presidente del GAD Parroquial - Obra entregada al 100% - Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el COOTAD y Reglamento interno del GAD Parroquial.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://www.facebook.com/share/p/3BBxxZaEaiJddF6y/?mibextid=oFDknk

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
No se registraron	Ninguno

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/share/p/PTEjLsX7TwGwCbTP/?mibextid=oFDknk
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.facebook.com/share/p/9CQCv6b7Uk5RJ48u/?mibextid=oFDknk
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://www.facebook.com/share/p/gvQFSNy4jrCQd62R/?mibextid=oFDknk
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Se realizó el día jueves 30 de mayo en las instalaciones de la casa comunal, con la presencia de 22 personas y fue transmitido por facebook, y se dió a conocer el trabajo realizado en base a mi comisión.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
No hubo aportes